

## CLAUSURA DEL ACTO

---

JOAQUÍN CRIADO COSTA  
DIRECTOR DE LA ACADEMIA

---

Considero que el cerrar un acto no debe ser, en modo alguno, una innecesaria y fastidiosa prolongación del mismo con pretensiones de lucimiento del que ejerce tal misión. Por eso voy a ser muy breve.

Clausura hoy la Real Academia cordobesa el curso 2000-2001 con la intervención de los Dres. Arjona Castro y Castillejo Gorraiz, ambos Académicos Numerarios y destacadas figuras intelectuales. Ponen así punto y final a un curso que se ha caracterizado por una intensísima actividad, con el objetivo claro de abrirse a la sociedad cordobesa y de que ésta se haga presente en la Academia, orgullosa de haber programado y llevado a cabo más de setenta intervenciones públicas, con las que ha ocupado todos los jueves del período lectivo y numerosos miércoles y viernes del año.

Desde la mesa de oradores se ha oído la voz de los Académicos que lo han solicitado, pero también la de Rectores y Vicerrectores de Universidad, de Decanos y Catedráticos, de Magistrados, de historiadores, de políticos, de artistas, de poetas y críticos literarios, de empresarios, de escritores, que han traído bocanadas de aire fresco a una institución, la nuestra, que no puede perecer víctima de la endogamia y de la autocomplacencia en la tópica torre de marfil.

El público, que con frecuencia ha llenado este salón, ha sobrepasado los 3.400 personas de octubre a hoy que han sido testigos de conferencias científicas, de conciertos y recitales de música, de la presentación de dieciséis libros, de la puesta al día de nuestro *Boletín* con la aparición de los números 137, 138 y 139, de la celebración del Día de la Constitución, del Día de la Inmaculada, del Día Mundial del Teatro y del Día de Góngora, del desarrollo de las Jornadas sobre Don Pedro Calderón de la Barca y su época y de otras muchas actividades de las que han sido protagonistas destacadas personalidades de la Casa, de Córdoba y de fuera.

En otro orden de cosas, esta Academia, en la tarea que le tiene encomendada la legislación vigente sobre aprobación de símbolos municipales de las Corporaciones Locales andaluzas, ha emitido informes sobre los escudos heráldicos y las banderas de los Ayuntamientos de La Mojonera, Alboloduy y Alicún en Almería; de Rota en Cádiz; de Belalcázar en Córdoba; de Peligros, Pórtugos, Víznar, Chimeneas, Zafarraya, Santa Cruz del Comercio, Sorvilán, Valor y Albolote en Granada; de Higuera de la Sierra, Los Marines y Fuente Heridos en Huelva; de El Mármol (municipio de Rus), de Santiago de Calatrava, de Arjonilla y de Bailén en Jaén; y de Benalmádena y Almogía en Málaga.

Pero dejemos los hechos realizados, que le han valido un laudatorio editorial del diario *Córdoba* y la concesión del "Perol de plata" de una firma comercial y la presencia académica en todos los eventos importantes de la capital, de la provincia y de la

comunidad autónoma, y digamos, con la rapidez que las circunstancias exigen, que vaticinamos un futuro esperanzador para una Academia que, sin renunciar al espíritu académico, se sacude el polvo de lo obsoleto y ha iniciado un período de “aggiornamento” para poder servir a la sociedad de hoy desde la doble vertiente de su labor más característica: cultivar las ciencias, las letras y las artes mediante la investigación y la creación y difundir los resultados obtenidos. Somos conscientes de que para ello son absolutamente necesarios medios humanos y económicos. En cuanto a los primeros, la Academia convoca e invita a participar a todos sus miembros, sin exclusivismos ni exclusiones. En cuanto a los segundos, las administraciones, las instituciones y las empresas deben despertar de su letargo, como recientemente ha ocurrido con Cajasur y con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Con la vista puesta en los casi doscientos años que nos contemplan y en las grandes figuras que han trabajado por la Corporación en esos dos siglos, hacemos votos por una Academia fecunda en valores y generosa en la difusión de los mismos.

Para terminar, agradezco a D. Miguel Castillejo su magnífica intervención; a D. Antonio Arjona el ofrecimiento del homenaje a D. Rafael Gracia, q.e.p.d.; a D<sup>a</sup>. Paloma García Barranco y a D. Javier Sánchez Fernández, la expresión de su arte; y a las autoridades y a todos ustedes su presencia aquí, que nos anima a los Académicos a proseguir en la labor para bien de la Cultura y de la sociedad cordobesa: al Excmo. Sr. Subdelegado del Gobierno, al Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial, a los Excmos. Sres. Vicerrectores de la Universidad de Córdoba, al Excmo. Sr. General de Brigada Comandante Militar de Córdoba, a los Sres. Concejales del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, al Ilmo. Sr. Delegado Provincial del Ministerio de Defensa, al Excmo. Sr. General D. Antonio Ruiz de Villegas, al medio centenar de Académicos, a la amplia representación de la familia Gracia Boix, a la nutrida embajada de Cajasur, a los directores de los medios de comunicación y a los numerosos periodistas.

En nombre de S.M. el Rey declaro clausurado el curso 2000-2001 en la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.